

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

1985

DECRETO EXENTO N° _____
SECCION 1era.
LA CISTERNA, 29 ABR. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 254 de fecha 18 de Abril del 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 06-07-2012 entre la Municipalidad de la Cisterna y Empresa Chilectra S.A ,Rut N° 96.800.570-7, para la ejecución de la propuesta Publica "Servicios de Mantenimiento de la Instalaciones de Alumbrado Público de la Comuna de La Cisterna II".

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

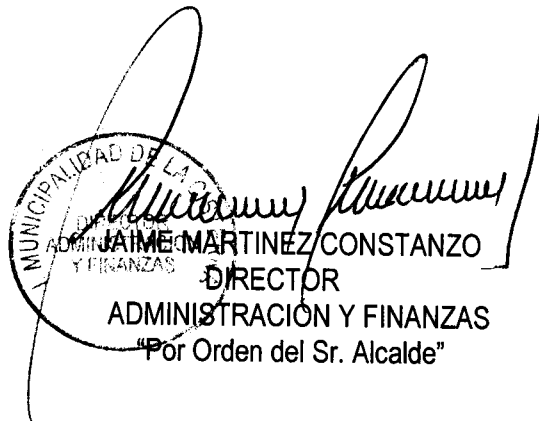
3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- APRUÉBASE el Contrato de Prestación de Servicio , suscrito con fecha 06-07-2012 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Empresa Chilectra S.A Rut N° 96.800.570-7, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



JMC/POF/tcb

DISTRIBUCION:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1.- Secretaría Municipal | 2.- Dirección Control |
| 3.- Dirección Administración y Finanzas | 4.- Depto. Contabilidad |
| 5.- Asesoría Jurídica | 6.- Secplac |
| 7.- Tesorería | 8.- Transparencia |
| 9.- Direc. De Obras | 10.- Archivo |